

VALEMAS S.A.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS**

ACTA DE LA SESIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito, D.M. el 26 de junio, a las 15h00, se reúnen los accionistas VALEMAS S.A., de manera previa, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento de Juntas Generales, se refiere la información correspondiente:

DENOMINACIÓN: VALEMAS S.A.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: Av. Amazonas N21-147 y Roca, edificio Río Amazonas, oficina 900, ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne de forma telemática el 26 de junio de 2020, desde las 15h00.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Por unanimidad los accionistas deciden que preside la reunión la doctora Lucía Cordero Ledergerber, en calidad de Presidenta Ad-Hoc. Actúa como Secretaria, la señora Martha Alcívar.

Lista de asistentes y quórum:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	%
VALEMAS S.A.S. Representada por María Isabel Machado	US\$ 54,450.00	US\$ 54,450.00	54.450	99%
ZYYEI DIGITAL S.A.S. Representada por María Isabel Machado	US\$ 550.00	US\$ 550.00	550	1%
Total	US\$ 55,000.00	US\$ 55,000.00	55.000	100 %

Asisten también la señora Clemencia Gómez y el señor Oscar Colina, en representación de VALEMAS S.A.S., quienes asistirán a la Junta sin voz o voto.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: Al estar presente el 100% del capital pagado, se entiende convocada y queda válidamente constituida la Junta General Extraordinaria y Universal, según el artículo 238 de la Ley de Compañías. Por unanimidad designan a la doctora Lucía Cordero Ledergerber como Presidenta Ad-hoc, a petición del Presidente de la compañía quien no podrá asistir por licencia de paternidad. En este sentido, acepta tratar el siguiente orden del día, el mismo que es leído por la Presidenta ad-hoc:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el informe del Presidente sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2019.
4. Resolver sobre el destino de Utilidades por el ejercicio económico 2019.

5. Designación de Comisario principal.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES

1. **Conocer y aprobar el informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2019:** La Presidenta ad-hoc comunica a los accionistas presentes en relación al informe de administración, si existe alguna inquietud sobre el informe suscrito por Felipe Botero Castrillón, en su calidad de Presidente de la compañía, el mismo que fue entregado a los accionistas con anterioridad para su revisión.

Al no tener inquietudes por parte de los accionistas, la Presidenta ad-hoc mociona la aprobación de dicho informe.

Por unanimidad, los accionistas presentes resuelven aprobar el informe presentado por Felipe Botero Castrillón en su calidad de Presidente de la compañía.

2. **Conocer y aprobar el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2019:** La Presidenta ad-hoc pregunta a los accionistas presentes si tienen alguna inquietud sobre el informe de Comisario suscrito por Ing. Trib. Jennifer Dumes Cortez, en su calidad de Comisaria Principal, el mismo que fue entregado a los accionistas con anterioridad para su revisión.

Al no tener inquietudes por parte de los accionistas, la Presidenta ad-hoc mociona la aprobación de dicho informe.

Por unanimidad, los accionistas presentes resuelven aprobar el informe presentado por Ing. Trib. Jennifer Dumes Cortez, en su calidad de Comisaria Principal de la compañía.

3. **Conocer y aprobar el balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2019:** La Presidenta ad-hoc confirma con los accionistas que recibieron el balance, es decir, el estado de situación financiera y el estado de resultados integral de la compañía, así como las notas a los estados financieros y pregunta si tienen alguna inquietud sobre dichos documentos.

Al no tener inquietudes por parte de los accionistas, la Presidenta ad-hoc mociona la aprobación del estado de situación financiera y el estado de resultados integral de la compañía.

Por unanimidad, los accionistas presentes resuelven aprobar del estado de situación financiera y el estado de resultados integral de la compañía.

5. **Resolver sobre el destino de Utilidades por el ejercicio económico 2019:** La Presidenta ad-hoc informa a los accionistas que de acuerdo a los estados financieros de la compañía y al informe de Felipe Botero Castrillón, la compañía tuvo una utilidad de US \$ 18,163.73.

Toma la palabra la abogada María Isabel Machado en representación de Valemas S.A.S. y mociona que no se reparta dividendos, debido a que dentro de la proyección de Valemas de crecimiento de operación en Ecuador por captación de nuevos negocios, se requiere un refuerzo en costos al inicio de cada contrato, por este motivo también es prudente dejar el flujo disponible, hasta que la operación cubra todos los costos asociados a ella (relacionado más con los tiempos de cartera).

Por unanimidad, los accionistas presentes resuelven aprobar la moción presentada por el accionista VALIMAS S.A.S. y por tanto, no repartir las utilidades o dividendos generadas en el periodo 2019.

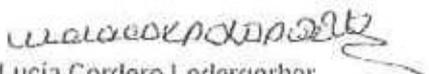
6. **Designación de Comisario principal:** La Presidenta ad-hoc informa a los accionistas que de acuerdo al estatuto social, el comisario será elegido cada dos años, debido al cambio de comisario en el año 2019, se deberá elegir al comisario principal para el año 2020 y 2021.

En este sentido, mociona que se reeija a Ing. Trib. Jennifer Dumes Cortez, ya que ha cumplido a satisfacción su cargo como comisaria principal.

Por unanimidad, los accionistas presentes resuelven aprobar la reelección de Ing. Trib. Jennifer Dumes Cortez como Comisaria Prncial.

APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL:
Aprobados los puntos del orden del día, la secretaria ad-hoc se dispone a elaborar el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal, la cual es aprobada por los accionistas. Siendo las 15h30 se da por concluida la Junta.

Firman para constancia de lo resuelto, en DOS ejemplares del mismo tenor y valor.


Lucia Cordero Ledergerber
Presidenta ad-hoc


Martha Alvar
Secretaria


Maria Isabel Machado Tovar
Apoderada de ZYEEI DIGITAL S.A.S.


Maria Isabel Machado Tovar
Apoderada de VALEMAS S.A.S.